

FEDERAL DEL CONSUMIDOR · PROCURADURÍA FEDERAL DE ECONOMÍA PROFECO

### DEFENSOR DE LA CONFIANZA

CREDENCIAL PARA LA VERIFICACIÓN  
VÁLIDA SÓLO CUANDO EXHIBE ORDEN DE VISITA

Se acredita a:

**JOSE SALVADOR LOPEZ GONZALEZ**



Cuya fotografía aparece al margen, como defensor de la confianza adscrito a esta Procuraduría para desempeñar funciones de verificación.

Esta credencial autoriza a su portador a realizar la verificación, solamente si exhibe el oficio de comisión correspondiente.

EXPEDIDA:

01/01/2024

VIGENCIA:

31/12/2024

VIGENCIA  
VIG 3158  
VIGENCIA



*[Handwritten Signature]*  
Defensor de la Confianza

LDO. FRANCISCO JAVIER CHICO GOERNE COBIAN  
SUBPROCURADOR DE VERIFICACION Y DEFENSA DE LA CONFIANZA

QUEJAS Y DENUNCIAS: 800 468 87 22 Y 55 68 87 22  
EL USO INDEBIDO DE ESTA CREDENCIAL  
CONSTITUYE UN DELITO

PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

# PROFECO

PROCURADURÍA FEDERAL  
DEL CONSUMIDOR

LA SUBPROCURADURÍA DE VERIFICACIÓN  
Y DEFENSA DE LA CONFIANZA

ESTA CREDENCIAL AUTORIZA A SU PORTADOR A  
REALIZAR LA VERIFICACIÓN Y VIGILANCIA, SOLAMENTE  
SI EXHIBE EL OFICIO DE COMISIÓN CORRESPONDIENTE.

ESTA CREDENCIAL SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON  
EL MARCO LEGAL VIGENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS  
ARTÍCULOS 22, 24 FRACCIONES I, II, III, XIII, XIV, XIV BIS,  
XIX Y XXIII Y 27 FRACCIONES III, VII Y IX DE LA LEY  
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR; 1, 3, 4  
FRACCIÓN III Y 13 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO DE  
LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR.

PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

EL CONSUMIDOR

PROCURADURÍA FEDERAL